

1. Objetivo

Por medio del presente documento estamos dando la búsqueda de la solución a las necesidades de COMFENALCO ANTIOQUIA acerca de proveedores de Suministro e instalación de Parques Infantiles disponibles en el mercado y que puedan atender de forma integral los requerimientos descritos en el presente documento

Las sedes para las cuales se requieren son: Parque Ditaires, y Ecoparque Mario Aramburo, ubicados en el Departamentos de Antioquia.

2. Alcance del Requerimiento

- Diseñar la propuesta de parques infantiles que se ajuste a las necesidades de Comfenalco Antioquia, con estructuras seguras (teniendo en cuenta los cambios climáticos de las diferentes sedes en regiones), cómodas, innovadoras, educativas y con circuitos de entretenimiento, asequibles al acceso, disfrute e incluyentes para la comunidad beneficiada. Tener en cuenta el Anexo 3 Arquitectura de marca donde se muestra el esquema conceptual de cada sede.
- Dar garantía y certificados de materiales.
- Realizar las obras civiles necesarias para la adecuación de piso e instalación de las interacciones en la propuesta a Comfenalco Antioquia según diseños.

Tener en cuenta que en caso de presentar en su propuesta piso de caucho se deben contemplar todo lo relacionado con suministro, transporte e instalación de piso de seguridad vaciado en caucho EPDM, en un espesor de 3 cm que cumpla con la norma que regulan las superficies en parques infantiles (ASTM F355 16e1 y F1292 versión 18e1 y la UNE- EN 1176 y UNE-EN 1177).

- Placa de concreto (adecuación base dura filtrante)
- Muro perimetral de confinamiento
- Retiro de maleza
- Excavación y nivelación del terreno
- Disposición final de materiales

Presentar una copia en medio magnético y en medio impreso, considerando los criterios, instrumentos, formatos, medidas, sistemas y demás especificaciones de la NTC5176 y la realización de los ensayos "In situ" en el caso que aplique por condiciones de temperatura y presentar su respectivo informe.

Entregar Certificado de conformidad de primera parte en el que se constata que los pisos cumplen con los estándares nacionales e internacionales de acuerdo a las normas antes mencionadas.

En caso de ser otro piso se deben contemplar todos los elementos para que sea funcional al igual que garantizar el cumplimiento normativo.

- Atender los requerimientos técnicos que correspondan a las necesidades contractuales en el diseño de los parques infantiles en cada una de las sedes correspondientes.

3. Entregables

4. Descripción de lugares

En el **Anexo 2 Descripción de espacios**, se identifican las sedes en las que se requieren los parques, la dirección y la descripción del espacio que se tiene pensado para la construcción del parque al igual que las fotos.

5. Información para entregar en la oferta

- **Diseños:** Presentar Plano esquemático de cada uno de los parques
- **Fecha de entrega y duración:** Cada oferente debe presentar cronograma de ejecución, en semanas donde se establezca el tiempo de entrega
- **Presentar certificado de experiencia:** Presentar tres (3) certificados de instalación de parques infantiles que cumpla con la norma que regulan las superficies en parques infantiles (ASTM F1292 version18e1 y la UNE EN 1177. Americana y europea respectivamente) y la NTC 5600 versión 2 de 2008 de la parte 1 a la 7, en los últimos 3 años.
- **Garantía y Posventa:** El oferente debe indicar el tiempo de garantía ofertado sobre cada uno de los parques y el sistema de respuesta posventa.
- **Plan de mantenimiento:** El oferente debe indicar el plan de mantenimiento requerido.